



RESOLUCIÓN No. 68
07 de mayo de 2018

Por la cual se adjudica la invitación pública para ofertar la contratación de **ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA RESPECTO DEL PERFIL N° 2**

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN NO. 1801 DEL 18 DE AGOSTO DE 2015
Y,

CONSIDERANDO

1. Que, para la contratación de **ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES**, el 09 de abril de 2018 se inició el proceso de invitación pública conforme a lo establecido en los artículos 24 y 30 del acuerdo No. 002 del 12 de enero de 2007 (Estatuto de Contratación).
2. Que, dentro del plazo establecido en el cronograma para el perfil 1 se presentó el siguiente participante: **JORDI RAFAEL PALACIOS GONZALEZ**.
3. Que, el día 20 de abril de 2018 se realizó verificación de los documentos allegados por el participante y se habilitó para seguir en el proceso al señor **JORDI RAFAEL PALACIOS GONZALEZ**, conforme a la evaluación de hojas de vida.
4. Que, conforme a los términos de la invitación el día 27 de abril se realizó la prueba de conocimiento al participante habilitado.
5. Que, el día 02 de mayo, se realizó la evaluación del participante en el cual obtuvo un puntaje total de 385 puntos.
6. Que, conforme a la resolución 1801 del 18 de agosto del 2015, el Vicerrector de Investigaciones tiene facultades para suscribir los contratos y los actos administrativos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar al participante **JORDI RAFAEL PALACIOS GONZALEZ** la invitación pública para "**ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES**", para el perfil N° 2 por la suma de dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte. (\$ 2.400.000).

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato se suscribirá conforme a la fecha estipulada en la adenda N° 003 de la invitación 016 de 2018

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese la presente resolución al participante seleccionado.




Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno en sede administrativa.

Dada en Pamplona a los 07 días del mes de mayo de 2018.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR EDUARDO GUALDRON GUERRERO
Vicerrector de Investigaciones
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA


Revisó: Avilio Villamizar Estrada
Director (E) Oficina de contratación

Revisó: Carlos Omar Delgado Baurista
Asesor Externo

Proyecto: Nubia Patricia Cristancho Carrillo



Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

EVALUACIÓN PARTICIPANTES INVITACIÓN PÚBLICA 016 DE 2018

Fecha: 03-05-2018

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN

EVALUACION EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	
PUNTAJE MAXIMO (2)	300
PRUEBA	300
EVALUACION DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (3)	500
Título de pregrado	50
Título de Posgrado como especialista	100
Título de Posgrado en maestría	150
Título de posgrado en Doctorado	200

PERFIL 2: JORDI RAFAEL PALACIOS GONZALEZ

- De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de trece meses; para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación obtiene **un puntaje de 50 puntos**
- De acuerdo a la información allegada por el señor JACIPT ALEXANDER RAMON VALENCIA Docente Investigador de una prueba de 20 ítems el participante obtuvo 19 respuestas favorables para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación obtiene un puntaje de 285; aplicando la regla de tres.
- De acuerdo a los documentos anexados el participante allegó título profesional de INGENIERO AMBIENTAL para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación obtiene un puntaje de 50.




Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACION EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA	50
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	
PRUEBA	285
EVALUACION DE ESTUDIOS	
Título de pregrado	50
TOTAL	385

Una vez realizada la evaluación para el perfil 2 el participante **JORDI RAFAEL PALACIOS GONZALEZ** obtiene un puntaje total de 385 puntos.

Se firma a los 03 días del mes de mayo de 2018.



JACIPT ALEXANDER RAMON VALENCIA
 Docente Investigador
 Supervisor



AVILIO VILLAMIZAR ESTRADA
 Director (E) Oficina Contratación

Proyectó: Nubia Patricia Cristancho Carrillo

